



QUANDO **PORTUGAL** ERA REINO DE **LEÃO**

---

CUANDO **PORTUGAL** ERA REINO DE **LEÓN**

*Estudos sobre cultura e identidade antes de  
D. Afonso Henriques*

*Estudios sobre cultura e identidad antes de  
Alfonso Enríquez*

Coordinadores **Paulo F. Alberto** | **Rodrigo Furtado**

# LAS RELACIONES DE FERNANDO I DE LEÓN Y EL TERRITORIO PORTUGUÉS SEGÚN LA *HISTORIA SILENSE* Y LAS CRÓNICAS LEONESAS Y CASTELLANAS POSTERIORES<sup>1</sup>

---

Estrella Pérez Rodríguez

Universidad de Valladolid

Tras los oscuros años que trajeron al reino de León las ofensivas de Almanzor, años de retroceso y repliegue en los que se perdieron muchas plazas de las conquistadas por Alfonso III y en los que los musulmanes lograron alcanzar y destruir gran parte del Reino, incluidos los lugares más emblemáticos como su propia capital, la ciudad de León, o la sede del apóstol, Santiago de Compostela, será un rey de una nueva dinastía, un rey extranjero, el navarro Fernando I, quien consiga devolver el esplendor y el poder al más antiguo de los reinos cristianos peninsulares.

Su extenso reinado (1037-1065) nos es conocido a través de las noticias que nos ofrece un número no demasiado abundante de fuentes documentales<sup>2</sup> y crónicas. Es en estas últimas en las que nos vamos a centrar principalmente en este trabajo, aunque no dejemos de acudir cuando sea necesario a las primeras. Entre las crónicas la *Historia Silensis*<sup>3</sup> nos ofrece el relato más antiguo y pormenorizado, base del que hacen los textos historiográficos redactados con posterioridad<sup>4</sup>. Sin embargo,

---

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco de los proyectos de investigación FFI2009-07710 (subprograma FILO) (Ministerio de Ciencia e Innovación y LE161A11-1 (Junta de Castilla y León).

<sup>2</sup> P. BLANCO LOZANO, *Colección diplomática de Fernando I (1037-1065)*, León, 1987. De los 75 diplomas publicados varios son falsos o sospechosos de serlo.

<sup>3</sup> En adelante *Sil*. Citamos el texto por la edición de J. PÉREZ DE URBEL – A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, Madrid, 1959.

<sup>4</sup> Así lo afirma también A. VIÑAYO, *Fernando I (1035-1065)*, Burgos, 1999, p. 44. Sobre este rey ha sido publicado también el estudio de A. SÁNCHEZ CANDEIRA, *Castilla y León en el s. XI. Estudio del reinado de Fernando I*, ed. R. MONTERO TEJADA, Madrid, 1999, que incluye varios apéndices documentales.

sobre esta obra están abiertas todavía bastantes incógnitas a la espera de una nueva edición crítica, entre ellas su fecha de composición. Sus editores la datan *ca.* 1118, lo que la situaría no excesivo tiempo después de la muerte del rey Magno, unos 50 años después, durante los revueltos tiempos en que detentaba el cetro leonés su hija y sucesora la reina Urraca; pero otros la posponen incluso hasta mediados del s. XII<sup>5</sup>. Sobre su autor sólo hay acuerdo en que fue un monje versado en las letras y con fuertes sentimientos leoneses, pero se discute su origen y lugar de trabajo, aunque se acepta que éste pertenecía al Reino de León<sup>6</sup>. Aunque el objetivo de su empresa historiográfica era, según él mismo confiesa en el prólogo, escribir una biografía sobre el hijo y sucesor de Fernando, Alfonso VI, no logró realizarla, pues, según parece, sólo llegó a redactar el capítulo de sus precedentes familiares, tanto maternos como paternos, y el de los enfrentamientos entre Alfonso y sus hermanos. De todos los reyes que forman el frondoso árbol genealógico de Alfonso VI trazado por la *Sil.*, que dentro de la tradición neogoticista hunde sus raíces en la nobleza visigoda, será su padre el que reciba más atención y del que más datos se ofrecen. No los toma, en este caso, de obras cronísticas anteriores, pues ninguna recoge este reinado, y hay que pensar, en consecuencia, que su relato es personal y que la información que aporta derivaba de sus propios conocimientos o de las noticias que le proporcionaron documentos o testigos contemporáneos<sup>7</sup>, de hecho sobre un dato de Almanzor dice estar informado a través de su propio padre<sup>8</sup>. Además parece gozar de excelente información, que

Véase también J. L. MARTÍN, “La monarquía leonesa. Fernando I y Alfonso VI (1037-1109)”, en J. M<sup>o</sup> FERNÁNDEZ CATÓN (ed.), *El Reino de León en la Alta Edad Media. III. La monarquía astur-leonesa de Pelayo a Alfonso VI (718-1109)*, León (*Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, 50), 1995, pp. 415-705, también con un apéndice documental.

<sup>5</sup> La fecha de los editores es la tradicionalmente aceptada por la mayoría. Sin embargo, P. Linehan, (*History and the Historians of Medieval Spain*, Oxford, 1993, p. 129) piensa que es demasiado temprana y A. Ubieto (“Estudios en torno a la división del reino por Sancho el Mayor de Navarra”, *Príncipe de Viana*, 21, 1960, pp. 209-223) la sitúa entre 1140 y 1159, más probablemente después de 1149, y adjudica su autoría a Pelayo de Oviedo.

<sup>6</sup> Sobre las hipótesis más antiguas, véase la revisión crítica de CL. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval (s. VIII al XII)*, Buenos Aires, 1967, pp. 224-234 y el resumen de J. HORRENT, “L’*Historia Silense* ou *Seminense*”, *Marche romane*, 23-24, 1973-1974, 135-150, esp. p. 135. P. Linehan (op. cit., pp. 129-130) afirma, en la línea de Sánchez Albornoz, que es imposible su tradicional adscripción al monasterio de Sto. Domingo de Silos; también M. Díaz y Díaz, que propone considerar *domus Seminis* como un error de copia por *domus sci Innis* (= *domus sancti Iohannis*), relacionándola así con el monasterio de S. Juan de León (*De Isidoro al s. XI*, Barcelona, 1976, p. 190). Ubieto (op. cit., p. 219) propone *domus sci Vicenti*, el monasterio de S. Vicente de Oviedo, y J. M<sup>o</sup> Canal Sánchez-Pagín (“¿Crónica Silense o Crónica *Domnis Sanctis*?”, *Cuadernos de Historia de España*, 63-63, 1980, pp. 95-103) apunta al de Sahagún.

<sup>7</sup> J. PÉREZ DE URBEL – A. GONZÁLEZ RUIZ ZORRILLA, op. cit., p. 41.

<sup>8</sup> “ut paterno relatu didicimus” (p. 174.6).

casi siempre está confirmada por las fuentes documentales<sup>9</sup>. Por sus propias declaraciones sabemos que conoció en persona a Urraca, la hija mayor de Fernando<sup>10</sup>, aunque los últimos editores del texto piensan que eso ocurriría seguramente cuando ésta tenía ya una edad avanzada y se dedicaba a hacer donaciones a sus monasterios<sup>11</sup>.

Mi intención en lo que sigue es examinar cómo refleja la *Sil.* una cuestión concreta del reinado del rey Magno, las relaciones de tal monarca con el territorio portugués. No se trata de examinar la veracidad y exactitud histórica de lo que cuenta ni lo que esa información supone para conocer la historia del reino leonés o de la región portuguesa, pues eso ya lo han hecho otros con más solvencia de la que yo sería capaz<sup>12</sup>, sino de descubrir cómo ha planteado y enfocado tal cuestión el cronista leonés y qué intereses se pueden esconder detrás de sus palabras. Después compararé el relato de la *Sil.* con el que hacen las crónicas posteriores tanto leonesas como castellanas hasta las primeras en romance.

De las relaciones entre Fernando I y Portugal según la *Sil.* quiero empezar señalando varios elementos, que me parecen particularmente significativos.

En primer lugar, haré algunas observaciones sobre la estructura de la obra. El relato que la *Sil.* dedica al reinado de Fernando I no está planteado cronológicamente, según era habitual en las crónicas —de hecho no es ésta una crónica al uso, en ella se introduce una nueva fórmula—, sino temáticamente, como luego hará también a mayor escala el biógrafo del emperador Alfonso VII. Tal relato se podría dividir fácilmente en cuatro partes de diversa extensión, que en el orden en que están dispuestas son: 1) una introducción, que incluye la llegada al trono leonés de Fernando I y un breve resumen de su reinado, e información sobre su familia directa, esposa e hijos (p. 183.6-185.2); 2) sus conflictos internos, que se sustancian en los enfrentamientos con su hermano García de Navarra (p. 185.3-188.2); 3) los conflictos externos o, lo que es lo mismo, sus campañas y relaciones con el Islam, dentro de los que se incluye la *translatio Isidori* (p. 188.3-204.13); y, 4) “su final”, que incluye sus disposiciones sobre la repartición del reino a su muerte, su comportamiento con los centros religiosos de sus tierras y su fallecimiento (p. 204.14-209.7). Como se puede observar, la parte más extensa, con diferencia frente al resto, es la relacionada con sus campañas militares contra los musulmanes o *barbari*, como los designa casi

<sup>9</sup> J. PÉREZ DE URBEL — A. GONZALEZ RUIZ ZORRILLA, op. cit., p. 41.

<sup>10</sup> “Polebat namque et consilio et probitate quippe quod experimento magis quam opinione didiscimus” (pp. 122.21-22)

<sup>11</sup> J. PÉREZ DE URBEL — A. GONZALEZ RUIZ ZORRILLA, op. cit., p. 123, n. 25.

<sup>12</sup> Sobre la historia de Portugal antes de que se convirtiera en reino se han escrito en los últimos años excelentes trabajos. Por citar sólo alguno, véase M<sup>a</sup> J. VIOLANTE BRANCO, “Portugal no Reino de León. Etapas de una relação (866-1179)”, en J. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CATÓN (ed.), *El Reino de León en la Alta Edad Media. IV. La monarquía (1109-1230)*, León (*Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, 51), 1993, pp. 535-623, y J. MATTOSO (dir.), *História de Portugal. I. Antes de Portugal*, Lisboa, 1993.

siempre, y es dentro de ese escenario donde únicamente se establecen las relaciones de este rey con el territorio portugués.

Dentro de la narración de tales enfrentamientos militares de Fernando I con el Islam se observa, a su vez, en la *Sil.* una distribución de los hechos en tres expediciones diferentes, distribución que tampoco está marcada por la cronología, sino por el territorio: así empieza la narración por las conquistas que se desarrollan en Portugal (p. 188.3-194.9); siguen las que se desarrollaron en oriente, por las provincias de Cartago y Zaragoza, concretamente en territorio de las actuales provincias de Soria y Guadalajara, y de Celtiberia (el reino de Toledo) (p. 194.5-198.5), y, cierra el capítulo la expedición por el reino de Sevilla o, según sus palabras, por la Bética y la Lusitania (p. 198.6-204.13). Asimismo es importante señalar el paralelismo del desarrollo que el autor sigue en estas tres partes: en todas ellas el relato comienza con una breve introducción en la que resume los resultados obtenidos previamente e informa sobre el momento del año y el territorio en que va a tener lugar la campaña, continúa con la narración, más o menos desarrollada, de las conquistas y finaliza con un episodio de naturaleza religiosa: los que cierran las campañas inicial y final implican a los santos más emblemáticos del reino: Santiago e Isidoro, ambos protagonistas de una aparición milagrosa, y están ampliamente desarrollados; el de la campaña central es muy diferente, pues tiene relación con el lugar de enterramiento del rey. Este análisis demuestra que el monje *seminense* no sólo cuida sus palabras, bebiendo en fuentes clásicas y la Biblia<sup>13</sup>, sino también y, sobre manera, la estructura de su obra, algo que se puede percibir en su relato de este reinado a pesar de que la obra quedara inacabada<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Entre los primeros, principalmente Salustio, pero también medievales como Eginardo. Al respecto véase M. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense con versión castellana de la misma y de la Crónica de Sampiro*, Madrid, 1921, pp. xxxiii-xxxviii; J. PÉREZ DE URBEL – A. GONZÁLEZ RUÍZ ZORRILLA, op. cit., pp. 54-58; también G. WEST, “Una nota sobre la *Historia Silense* y la *Ilias Latina*”, *Boletín de la Real Academia Española*, 55, 1975, pp. 383-387, donde se demuestra que la mayor parte de las alusiones poéticas de la *Sil.* están tomadas de la *Ilias Latina*.

<sup>14</sup> Tal como se nos ha conservado la obra, además de inacabada, aparece sorprendentemente desordenada en la parte central, donde interrumpe su relato para incluir el de la *Crónica* de Sampiro, con la consiguiente repetición de los años 866-924 (reinados de Alfonso III, García I y Ordoño II), para luego reiterar con su propia narración los de Sancho I, Ramiro III y Vermudo II. A este hecho se le han dado diversas explicaciones: para los últimos editores de la obra el propio autor fue responsable de esto (p. 159); sin embargo, para J. M. Ruiz Asencio (“La inclusión del *Chronicon* de Sampiro en la *Historia Silense*”, *Archivos Leoneses*, 27, 1973, 279-286) el cuaternión que contenía el relato de los años 924-966 (desde la muerte de Ordoño II hasta la de Sancho I) se perdió no mucho después de la muerte del autor, pues no ha dejado ninguna huella, y alguien se sirvió del texto de Sampiro para llenar el hueco sin prestar atención a las repeticiones. Esta última explicación le parece preferible a P. Linehan (op.cit., p. 129) y también a mí. Véase también M. CARRIEDO TEJEDO, “Una aproximación al cuaternión perdido de la *Historia Silense*: En torno a una hipótesis del profesor Ruiz Asencio”, en *Scripta: estudios en homenaje a Elida García García*, Oviedo, 1998, pp. 89-102. Aunque está de acuerdo con ella, José M<sup>o</sup> Canal Sánchez-Pagín (“Alón, obispo de Astorga, y la llamada *Crónica Silense*”, *Astorica*, 17, 1998,

En segundo lugar, la tierra portuguesa aparece implicada exclusivamente en la primera campaña islámica. Según el dibujo que traza la *Sil.*, Portugal es para Fernando I un territorio dominado por la impiedad de los infieles que lo ocupan, un territorio de conquista por el que extender los confines del reino leonés y que devolver a la Iglesia de Cristo, pues en ambos ámbitos, militar y religioso, se mueve la actividad reconquistadora del monarca por esas tierras del Oeste: allí va a “someter a los bárbaros y a robustecer las iglesias de Cristo”, según las propias palabras del cronista<sup>15</sup>. Dentro de esta campaña la crónica insiste mucho más en este segundo aspecto, presentando la actividad guerrera del monarca como especialmente movida por el deseo de “arrancar aquella región de los ritos paganos y devolverla a la fe de los cristianos<sup>16</sup>”. La actividad guerrera de Fernando I en Portugal es presentada, pues, principalmente como una campaña cristianizadora. No resulta nada extraña esta orientación dado el carácter monástico del cronista.

En tercer lugar, hay que señalar un hecho llamativo: es en el reinado de Fernando I cuando, por primera vez, la obra se refiere al territorio al sur de Galicia como una unidad bajo un nombre común, *Portugal*. Anteriormente se ha limitado a reseñar el nombre de las ciudades portuguesas implicadas en los hechos narrados sin precisar su ubicación geográfica; así, por ejemplo, cuando narra un hecho tan destacado como la muerte de Alfonso V, suegro de Fernando, la sitúa geográficamente sólo con el apunte “*apud castrum Visensem*” (p. 177.2). El término *Portuc/gale* se utilizaba en un principio para referirse a la ciudad de Oporto; con tal único valor se encuentra en los diplomas leoneses del *corpus* en el que se basa el *LEXICON LATINITATIS MEDII AEVI REGNI LEGIONIS (s. VIII-1230)*<sup>17</sup> anteriores a 1018, cuando aparece en un documento para designar un territorio cuyos límites no se definen. Se trata de un documento real del propio Alfonso V, cuyo original se conserva y en el que se cuenta cómo un tal Sarraceno Ariani, “*Portugalensse terre*” (CL 754.6<sup>18</sup>), fue llevado a León por el rey, donde estuvo a su servicio. También como adjetivo calificativo de *territorio* se encuentra con cierta frecuencia en los documentos portugueses des-

pp. 237-251) califica al autor de la *Sil.* de “poco ordenado, poco metódico” (p. 245), algo que creemos haber demostrado que no es cierto.

<sup>15</sup> “in expugnandos barbaros et ecclesias Cristi corroborandas” (p. 188. 5-6).

<sup>16</sup> “in cultum christianitatis redigeretur” (p. 190.20); “a ritibus paganorum erui et ad fidem christianorum reuerti flagitabat” (p. 191.9-10).

<sup>17</sup> Véase su relación en MAURILIO PÉREZ (dir.), *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Regni Legionis (s. VIII-1230) Imperfectum. Léxico latinorromance del reino de León (s. VIII-1230)*, CC MLD, Turnhout, 2010, pp. xix-xxii.

<sup>18</sup> Utilizamos las abreviaturas de los documentos y la forma de citar del anterior *Lexicon*, recogidas en las páginas de su introducción citadas antes.

de bastante antes<sup>19</sup>, donde no es fácil decidir su valor<sup>20</sup>. En época de Fernando I la denominación se recoge por primera vez en un documento, el que reúne los decretos del concilio de Coyanza, celebrado en 1050 bajo la presidencia de Fernando I y su esposa Sancha, donde su valor es más claro dado que se halla dentro de la descripción de los territorios que forman el reino de León: “*Octauo uero titulo mandamus ut in Legionem et in suis terminis, in Galletia et in Asturiis et Portugale*” (CO 54.81)<sup>21</sup>. Desde los inicios del reinado de Alfonso VI se va haciendo cada vez más frecuente su mención en los diplomas leoneses, especialmente desde 1095 en que Enrique de Borgoña es nombrado conde de dichas tierras. En la *Sil.*, que debió de escribirse en los tiempos en los que el condado ya gozaba de cierta independencia y se tenía una idea clara de tal territorio, el término se emplea tres veces. Las dos primeras están al comienzo y al final de la campaña portuguesa del monarca, en su introducción y en su epílogo, con lo que la dejan así enmarcada a la perfección. Concretamente en la introducción le sirve para definir el lugar donde el rey va a desarrollar su primera campaña contra los *barbari*: una vez que Fernando ha logrado solucionar los problemas internos de su reino y ha llegado el tiempo apropiado, el estival, – nos dice – “*Portugalem profectus est*” (p. 188.9). A continuación informa de que la mayor parte de esas tierras estaba bajo el dominio árabe y, añade una especificación geográfica: desde las provincias de Lusitania y Bética<sup>22</sup>, es decir, prácticamente desde el Duero, como así era. De esta manera aclara la nueva denominación con una referencia a la antigua división provincial, tradicional desde la historiografía visigoda. La segunda aparición del sustantivo *Portugal* se produce en la frase con la que resume el

<sup>19</sup> Ya en el primer documento, de 775 (?), recogido en los *Portugaliae Monumenta Historica. Diplomata et chartae* I, Olisipone, 1867 (reed. Nendeln, Liechtenstein, 1967), p. 1, se lee: “*ipsas uillas subtus mons Sauto Rodondo territorio Portugalensi*”.

<sup>20</sup> Por un lado, falta una edición adecuada de tal documentación, donde además se determinen con fiabilidad los originales conservados. Por otro lado, la expresión se utiliza siempre para determinar la región de ubicación de una heredad y en otros documentos contemporáneos el adjetivo *Portuc/galensi* es sustituido por *brac/gerense (urbis Bracare)*, *colimbrie/conimbri(gense, uarganense, uisense, anegia...*, incluso a veces en un mismo documento: “*inter ambas labrugias subtus ciuitas Albarelios et Castro de Boue territorio Bragrense et Portugalense*” (nº 16, de 907); “*subtus monte Zebrario secus riuulo Vauga territorio Portugalense... subtus monte Gabro secus riuulo Vauga territorio Visense*” (nº 87, de 964). Todos ellos hacen referencia a zonas concretas dentro del territorio del futuro Portugal, por lo que habría que pensar que también *Portuc/gal*, con lo que se referiría al territorio de la ciudad de Oporto, como en “*sunt ipsas uillas in urbium Portogalensis secus ribulo Aue*” (nº 126, de 979); sin embargo, en alguna ocasión también se lee “*territorio Galletie*” (nº 19, de 915), “*in finibus Gallecie*” (nº 37, de 933), lo que puede crear alguna duda respecto a lo afirmado anteriormente.

<sup>21</sup> También aparece en otro documento posterior, de 1065 (nº 75 en P. BLANCO LOZANO, op. cit., p. 185), donde el obispo de Santiago se queja al rey de que *sui egonomi de Portugali* se entrometen en los asuntos de las “*uillas, ecclesiis et monasteriis*” que la iglesia de Santiago “*in terra Portugalensi adquisierat*”.

<sup>22</sup> “*ex Lusitania prouincia et Bethica*” (p. 188.9-10).

resultado de la campaña regia por tales tierras: “*Expulsa itaque de Portugale Maurorum rabie*” (p. 193.11). También aquí añade una precisión geográfica al dato: el río Mondego ha sido convertido por el rey en nueva frontera con el Islán<sup>23</sup> y, por lo tanto, constituye en ese momento el límite sur de Portugal según el cronista. Al río le añade éste un comentario, también de índole geográfica, pero que, en este caso, no resulta nada claro: “*qui utramque a Gallecia separat prouinciam*” (p. 193.12). No sabemos a qué dos provincias se refiere el sintagma *utramque prouinciam*, ya que ni en las líneas previas ni en las siguientes menciona ninguna. Si suponemos que esas provincias son la Lusitania y la Bética, la únicas mencionadas en relación con Portugal, pero mucho antes, la apreciación resulta contradictoria con lo que ha dicho previamente; también parece contradictorio con lo anterior la indicación de que Galicia tenga una frontera en el Mondego. Los cronistas posteriores se comportan de forma diversa con esta frase: el autor de la *Najerense* la repite de forma idéntica; el tudense elimina de ella el sintagma “*a Gallecia*” y Jiménez de Rada la suprime en su totalidad dentro de su actitud de mayor acribia, que le lleva a ser más crítico con lo que resultaba falto de claridad. Curiosamente, después cuando el seminense señala los territorios que le corresponden a cada uno de los hijos de Fernando describe los del menor, García, exclusivamente con el término *Gallicia* (p. 205.1), integrando en un ámbito más amplio lo que antes había individualizado.

En cuarto lugar, me parece también remarcable el hecho de que el cronista asocie especialmente a las conquistas del territorio portugués dos cualidades que hace destacar en el monarca de origen navarro. Por un lado, una tenacidad extrema, que le lleva a no abandonar nunca la empresa iniciada. A describir tal cualidad dedica unas pocas líneas: “Además el rey Fernando, durante todo el tiempo que duró su vida, tenía esta convicción firmemente establecida en su señorial mente: no desistir de lo iniciado o ceder ante un esfuerzo ya emprendido antes de concluir de forma satisfactoria lo que se intentaba realizar<sup>24</sup>”. De esta forma deja claro que, por mucho que deba ser su esfuerzo, el rey concluirá la conquista de Portugal, que al parecer tiene su límite en el Mondego. La segunda cualidad es la invencibilidad. El cronista seminense sólo utiliza en dos ocasiones en su obra el adjetivo *inuictus*, ambas en grado superlativo y ambas aplicadas al rey Fernando en relación con la campaña portuguesa: la primera tras la indicación de sus primeras conquistas por tal territorio (p. 189.7), la segunda es previa a la narración del final de la conquista de Coimbra (p. 192.22); de manera que, como ocurría con el nombre de Portugal, también la referencia a esta cualidad regia enmarca el relato de la conquista portuguesa y le da un carácter especial, convirtiéndola en testimonio parlante de la misma.

<sup>23</sup> “omnes ultra fluuium Mondego... Fernandus rex ire cogit” (p. 193.11-13).

<sup>24</sup> “Ceterum Fernandus rex per omne uite sue tempus hoc in domina mente firmiter statuerat, non prius ab incepto posse desistere aut semel suscepto labori cedere quam hoc quod efficere conaretur perfecto fine concluderet” (pp. 188.11-189.3).



El relato de la campaña de Portugal en sí se sustancia en la *Sil.* en la conquista de las principales plazas, mientras se silencian las menores porque, según afirma el autor, resultaría aburrido enumerarlas<sup>25</sup>. Tampoco aporta el menor dato geográfico sobre ellas ni la cronología absoluta de su captura. De hecho, los historiadores modernos le reprochan al monje de la *domus Seminis* que narre la captura de las plazas portuguesas como si todas hubieran sido fruto de una misma campaña militar y no, según ocurrió en realidad, obtenidas progresivamente a lo largo de nueve años de lucha y diversas expediciones<sup>26</sup>. No creemos que haya que adjudicar tal proceder al desconocimiento de los hechos, sino más bien a intereses de otro tipo, principalmente literarios: con tal unificación el relato gana en condensación y en dramatismo, además de en claridad y, aunque no resulte justificada por la cronología, sí lo está geográficamente. En este proceder se observa con nitidez que en este autor domina la vocación literaria sobre la de historiador<sup>27</sup>.

Por otro lado, el autor de la *Silensis* coloca la conquista portuguesa de Fernando I bajo la sombra del sagrado número tres, pues son tres las ciudades elegidas como más importantes para relatar su captura por el monarca. El orden que sigue con ellas no responde completamente a la cronología real de los hechos. En primer lugar habla de la toma de Viseo ("*Visensem urbem*"). De la ciudad destaca su valiente tropa de arqueros, que dificultaba mucho su conquista, tropa que precisamente fue causante de la muerte del anterior rey de León. Por tal muerte tiene Fernando una cuenta pendiente con los musulmanes de esta ciudad, pues el cronista nos cuenta que, si emprende esta campaña, es con el fin de hacer pagar a su responsable por el asesinato de su suegro, Alfonso V, y, cuando consigue entrar en la ciudad, hace inmediatamente identificar al asesino y ordena que le corten ambas manos como castigo. Se trata prácticamente del único dato que aporta el cronista de lo que ocurre tras la caída de la plaza, al que une la indicación de que el resto de los habitantes fueron botín de los caballeros del rey. Este episodio del castigo es importante, ya que con él el cronista está legitimando en el trono leonés también espiritualmente a este rey

<sup>25</sup> "quoniam fastidiosum videbatur uillulas et crebra barbarorum castella a Fernando, inuictissimo rege, depopulata stillo sinaxim enumerare" (p. 189.6-8).

<sup>26</sup> Por otras fuentes sabemos que la primera, de 1055, fue más bien de tanteo y saqueo, la acción se limitó a correr y devastar la tierra al N. de la ciudad de Viseo. Parece que fue durante el verano de 1055 cuando las tropas de León y Castilla saquearon las tierras de la Beira Alta sin atacar la ciudad de Viseo, que no se conquistaría hasta 3 años después, en 1058. El año de 1056 sería aprovechado por el rey para consolidar las posiciones adelantadas en el año anterior. Restauró una línea de castillos al E. de Lamego, asegurando así el flanco y la vía de penetración desde las colindantes tierras leonesas del Duero. En otoño de 1057 (27 de noviembre) conquistó la ciudad de Lamego y para consolidarla se hizo con castillos cercanos como el de S. Justo y Tarouca. Hasta enero de 1064 no emprendió el rey la expedición contra Coimbra y su cerco duró seis meses, hasta el 9 de julio de dicho año. (A. VIÑAYO, op. cit., pp. 146-152 y 161-164).

<sup>27</sup> Manuel Gómez-Moreno (op. cit., p. VI) afirma que ésta es la obra de un literato, no la de un erudito o la de "un ingenuo u ordenado narrador".

de dinastía navarra: al adjudicarle el papel de vengador del Reino de León, consigue borrar el carácter de extranjero de Fernando I y asentar su reinado sobre sólidas bases de legitimidad: por un lado, su matrimonio con la heredera del solio leonés, al que se ha referido anteriormente; por otro, su íntima implicación y compromiso con los asuntos leoneses, que deja clara ahora. A esto segundo añadirá posteriormente su elección de la ciudad de León como sede de su último reposo.

La segunda ciudad conquistada por el rey es Lamego (“*Lameccensem urbem*”, p. 190) y también de ella el monje seminense destaca una característica bélica, en este caso, su emplazamiento en un lugar difícil que la convertía en prácticamente inexpugnable. No lo es, sin embargo, para Fernando, que la somete con la ayuda de diversas máquinas de guerra. Si respecto a Viseo el episodio posterior a la conquista se relacionaba con el castigo de una grave afrenta cometida contra el reino de León, aquí tiene conexión con el ámbito religioso: el rey obliga a parte de los moros capturados a realizar diversas labores en las iglesias, y además reparte entre éstas y los pobres la mejor porción de sus botines. El relato avanza en su vertiente religiosa hacia lo que podríamos llamar una cierta santificación del rey, que culminará en su tercera conquista portuguesa.

Previamente al relato de la tercera conquista, como ha hecho antes de la primera con la fortaleza de Sena, menciona de nuevo algunas plazas menores tomadas después de Lamego: los castillos de San Justo, junto al río Malva, y Tarouca, y otros cercanos, todos lo cuales destruyó para evitar que volvieran a ser utilizados por los sarracenos.

La tríada de ciudades que configura la campaña portuguesa de Fernando I para el autor de la *Sil.* se cierra con la más importante de ellas, Coimbra. El cronista empieza destacando la preeminencia de esta ciudad, a la que ya no denomina *urbs* como a las anteriores, sino *ciuitas*, y su calidad de cabeza de la región: “*illarum partium maxima ciuitas, que istis prefuerat*” (p. 190.19-20). Pero la relevancia de esta conquista va a ser subrayada de una segunda manera, en este caso de forma implícita, mediante una acción especial del rey antes del ataque: va a rezar al templo del apóstol Santiago para pedirle ayuda. El número tres vuelve a aparecer en el número de días que dedica el rey a los rezos. Además el cronista introduce aquí una digresión, con la que enfatiza la favorable acogida por Dios de los ruegos regios, y en ella declara al monarca digno de la gracia divina por sus méritos, aunque él desconozca la cercanía de tal gracia<sup>28</sup>. No cabe duda de que la campaña portuguesa le da juego al monje seminense incluso para proclamar de forma indirecta una cierta santidad del monarca.

<sup>28</sup> “*familiarem se diuine gratie esse per meritum uite nesciebat*” (p. 191.13-14).

Tal santidad va a ser inmediatamente subrayada mediante la inclusión de un milagro del apóstol, que también recoge el libro segundo del *Liber sancti Iacobi*<sup>29</sup>. El milagro consagra por primera vez, como han señalado diversos estudios, y, en el caso de la *Sil.* además justifica, una nueva figura del apóstol Santiago, la de *miles Christi* (p. 191.17). Consiste en la aparición de un Santiago guerrero que presagia la toma de la ciudad de Coimbra por parte del rey de León con su fecha exacta: día y hora. La aparición de Santiago no se produce ante el propio monarca, sino ante un peregrino innominado de origen griego que ha llegado a Santiago desde Jerusalén y no sabe absolutamente nada del suceso que se le anuncia. De esta manera, el autor de la *Sil.* ha tomado un milagro de los que circulaban sobre el apóstol, el cual originalmente era atemporal, pues carecía de datos históricos concretos tal como se recoge en el *Liber sancti Iacobi*, y tenía una finalidad muy diferente, y ha sabido insertarlo en un contexto histórico muy preciso y darle una finalidad nueva. La *Sil.* es el primer testimonio escrito en que el apóstol se viste de guerrero, pero en ella lo hace en un momento concreto de la historia del reino leonés y con el objetivo específico de expulsar al infiel de Coimbra, del territorio portugués, al que el cronista pone así, como al propio monarca, bajo el amparo directo del santo gallego. No hace nada similar con ninguna de las demás tierras conquistadas por el rey.

El episodio del milagro, contado con detenimiento, no es la única diferencia existente entre el relato de la toma de Coimbra y el de las dos plazas anteriores, aunque sí la más destacada. Frente a lo que había hecho con Viseo y Lamego, el monje historiógrafo no destaca ninguna característica bélica particular de esta ciudad. Tan sólo señala con parquedad que Fernando la toma tras asediarla y romper sus muros con arietes. Todas las dificultades que causó en realidad la conquista de Coimbra, que tuvo que ser pospuesta varios años y cuyo cerco se dilató durante seis meses, han sido totalmente eliminadas por el cronista, quien sólo parece estar interesado en el resultado final, la rendición de la plaza, que acaba de ratificar la invencibilidad<sup>30</sup> y la santidad del rey.

El relato de la campaña portuguesa termina con el nombramiento del gobernador de este territorio por parte del monarca. Los historiadores modernos han comentado abundantemente el rango del personaje elegido para ello y su carácter de mozárabe, así como el destacado papel que desempeñó en episodios posteriores de

<sup>29</sup> Es el milagro nº 19 de éste. Un estudio de ambos relatos desde la teoría de la recepción literaria realiza J. DOMÍNGUEZ-GARCÍA, "Liturgia, ideología y ficción: hacia un estudio de las imágenes taumatúrgicas de Santiago Apóstol en el s. XII", *Revista de Filología Románica*, 24, 2007, pp. 141-152. Este autor considera que los dos se inspiran en una forma oral anterior, como así debió de ser, que cada obra recoge y adapta según sus intereses y objetivos. En el *Liber Sancti Iacobi* el peregrino, que se llama Esteban y es un exobispo griego, se escandaliza ante la invocación del apóstol como *miles* por un grupo de campesinos que visitan su tumba y los reconviene; el apóstol se aparece ante él y le demuestra que lo es y que está al frente de la lucha cristiana contra los sarracenos.

<sup>30</sup> Aquí es donde vuelva a aparecer la calificación del rey como "*inuitissimus*" (p. 192.22).

la historia del reino como la captura de Toledo<sup>31</sup>. La *Sil.* parece ofrecer información sobre su origen, que hay que suponer portugués, puesto que afirma que fue raptado de Portugal —es la tercera mención de esta zona por tal nombre—, y sobre su vida como mozárabe en la Bética, que le sirve para ensalzar al personaje. Según dice el cronista, allí Sisnando alcanzó tan gran prestigio que el rey de Sevilla lo quiso más que a nadie en su tierra por una cualidad sacada del relato salustiano y que el historiador romano adjudicaba a Yugurta: su excelencia tanto en el consejo como en la acción<sup>32</sup>. Después cuenta, sin mayores aclaraciones, que Sisnando abandona al rey de Sevilla y va junto a Fernando, y termina su información sobre el personaje hablando de forma muy difusa sobre su futuro, para lo que vuelve a recurrir a las palabras de Salustio: hasta el momento de su muerte fue ilustre para los cristianos (“*nobis*”) y causa de gran terror para los moros<sup>33</sup>, con lo que probablemente esté pensado en su intervención en la conquista de Toledo. No se especifica aquí tampoco el título de *aluzir* de Coimbra con el que aparece en los documentos<sup>34</sup>.

De todo lo examinado podríamos concluir que la *Historia Silensis* ve a Portugal exclusivamente como un territorio bajo el infiel, que gracias a la acción conquistadora del rey Fernando I va a entrar definitivamente en el mundo cristiano. La campaña de Portugal es una parte muy importante del reinado de tal monarca para el cronista, como deja claro por el espacio que le otorga dentro del relato y la inserción en ella de elementos extraordinarios, que tienen tanto una función dramática como ideológica: con el castigo del asesinato del rey Alfonso V Fernando I alcanza la total legitimación en el trono leonés y con él sus descendientes; con el milagro de Santiago *miles Christi* se pone a este rey bajo la directa protección del apóstol Santiago y también al territorio portugués. Esta campaña le sirve además al monje cronista para mostrar dos virtudes del monarca: una religiosa, su santidad, ya que tiene siempre a su lado a Dios como prueban sus continuas victorias; tal santidad se puede incluso considerar confirmada a través de la aparición milagrosa de Santiago. Otra guerrera, su imbatibilidad y el terror que causa en el enemigo. En realidad, sobre esos dos ejes, el bélico y el religioso, hace bascular el relato de la conquista de Portugal el autor de la *Silense* desde su primera línea. Ante la magnitud que da a esa campaña,

<sup>31</sup> Al respecto, véanse, entre otros, E. GARCÍA GÓMEZ – R. MENÉNDEZ PIDAL, “El conde mozárabe Sisnando Davidiz y la política de Alfonso VI con los taifas”, *Al Andalus*, 12, 1947, 27-41; B. F. REILLY, *El reino de León y Castilla bajo el rey Alfonso VI, 1065–1109*, Toledo, 1989, pp. 195-196, y J.-P. MOLÉNAT, *Campagnes et monts de Tolède du XIIIe au XVe siècle*, Madrid, 1997, pp. 25-68.

<sup>32</sup> “*inter barbaros insudando in tantam claritatem peruenerat ut pre omnibus totius regni barbaro regi carior haberetur, quippe cuius neque consilium neque inceptum ullum frustra fuerat*” (p. 194.2-5). La última frase: *quippe...* está literalmente tomada de SALL. *Iug.* 7.6.

<sup>33</sup> “*Supradictis artibus et nobis insignis et barbaris usque ad extremum diem maximo terrori fui*” (p. 194.7-8). Compárese con SALL., *Iug.* 7.4: “*in tantam claritudinem breui peruenerat, ut nostris uehementer carus, Numantinis maximo terrori esset*”.

<sup>34</sup> Por ejemplo en CO 72 (1075), CO 73 (1075), CO 74 (1075), CO 117 (1100).

las posteriores, que lleva a cabo el rey por las provincias de Cartagena y Zaragoza, quedan muy disminuidas, pues poco más dice de ellas que los nombres de las plazas tomadas, mientras la sevillana adquiere un carácter principalmente religioso ya que su mención parece ser más bien una disculpa para contar la *inventio* y la *translatio* del cuerpo de S. Isidoro, a lo que pasa rápidamente. La *Sil.* relaciona a Fernando I de forma especial con las tierras portuguesas más que con ninguna otra y más que a ningún otro monarca. Es Portugal y no otro lugar el que convierte a este rey en legítimo poseedor del cetro leonés, en reconquistador invencible y terror del infiel, y también en santo, en directo partícipe de la gracia divina<sup>35</sup>.

Contemporánea de la *Historia Silensis*, y, por tanto independiente de ella, es la *Crónica* redactada por el obispo Pelayo de Oviedo<sup>36</sup>, que termina con el reinado de Alfonso VI. Al ser esta una crónica compilatoria al uso, su relato del reinado de Fernando I es mucho más condensado, con muchos menos detalles y, por supuesto, más plano que el que ofrece la *Historia Silense*. Pero curiosamente también el obispo Pelayo parece destacar entre los logros bélicos de Fernando I la conquista de las plazas portuguesas, pues, al hablar de aquéllos, no hace mención más que de las mismas tres ciudades de la *Sil.* junto al castillo de Sena, que también señalaba aquélla: “*Iste bellando cepit Lamego, Viseo, Coimbria, Sena*” (p. 73.14-15)<sup>37</sup>, el resto lo resume con “*et alias multas ciuitates et castella Agarenorum*” (pp. 73-74). Parece, pues, que la actividad militar de Fernando I se hace gravitar aquí especialmente hacia Portugal, algo que se observa con mayor claridad si comparamos esto con su relato de las conquistas de Alfonso VI, también limitadas a una enumeración de ciudades, que se inicia con el nombre de la mayor de ellas, Toledo; al final de tal enumeración, se introducen con la indicación “*ex alia parte*” algunas ciudades de la zona portuguesa (Lisboa, Sintra, Santarem). Sin embargo, Pelayo, frente a la *Sil.*, no da tanta preeminencia a las conquistas de Fernando I entre los hechos de su reinado.

Por otro lado, el obispo ovetense coincide también con la *Sil.* en utilizar el nombre de Portugal, aunque en distinto contexto, y lo hace diferenciándolo claramente de Galicia. La primera vez lo emplea en la enumeración de los territorios que Fernando I dejó a su hijo menor García: “*Dedit domno Garsea totam Galleciam una cum toto Portugale*” (p. 76.1-2), y un poco más adelante respecto a Sancho I dice: “*Perlustrauit uero Asturias, Galleciam, scilicet, et Portugalem*” (p. 78.8-9). En ambas obras se observa la conciencia de una identidad propia de la zona portuguesa,

<sup>35</sup> Manuel Gómez-Moreno (op. cit., p. 25) piensa que el autor podía ser originario de tierra toledana o portuguesa, pues “andaba muy al corriente de las campañas realizadas por allá y en Extremadura”. Pero quizás eso es llevar las cosas demasiado lejos.

<sup>36</sup> ed. B. SÁNCHEZ ALONSO, Madrid, 1924.

<sup>37</sup> Obsérvese que sigue el orden cronológico de la conquista en su enumeración de las tres primeras ciudades frente a la *Sil.*

que la individualiza frente a Galicia y al resto del Reino de León, pero ni siquiera se insinúa una posible o posterior independencia de dicha zona.

El también contemporáneo *Chronicon Compostellanum*, que debió de ser compuesto poco después de la muerte de la reina Urraca en 1126, pues con ella finaliza su breve desarrollo, nada dice del reinado de Fernando más allá de informar sobre su familia y sobre cómo dividió su reino entre sus cinco hijos. Al mencionar la parte de García, también individualiza Portugal frente a Galicia: "*Galleciam cum Portugalia et Ispalensem regionem cum ciuitate Badalioth in propiam hereditatem concessit*"<sup>38</sup>.

Las crónicas posteriores, leonesas o castellanas, van a seguir esencialmente el relato de la *Historia Silensis* en lo que al reinado de Fernando I se refiere. Lo hace sin cambios la *Chronica Naierensis*<sup>39</sup>. También Lucas de Tuy sigue con gran fidelidad esta fuente en su *Chronicon mundi*<sup>40</sup> de 1236 y no se permite añadir a la narración silense más que un pequeño adorno, sin mayor trascendencia que la de subrayar la terrible acción que es quitar la vida a un rey, aunque sea enemigo y ocurra en lucha abierta y justa: aumenta considerablemente el castigo del arquero de Viseo que asesinó al suegro de Fernando I en el cerco de tal ciudad; el tudense hace que se le prive no sólo de las manos, sino también de los ojos y de un pie (IV, 51.28-29), que en las subsiguientes obras serán ya los dos.

Mayores cambios se observan en el relato que hace Rodrigo Jiménez de Rada en su *De rebus Hispanie* (VI, 11) de 1243<sup>41</sup>. Éste comienza afirmando que la campaña del monarca se va a desarrollar por "*Portugalia et Lusitania*" (VI,11.10), pero además incorpora un episodio completamente nuevo, en el que da protagonismo a otros cristianos de aquellas tierras y no sólo al gobernador Sisnando como la *Sil*. El episodio tiene que ver con la conquista de Coimbra, que tan parcamente relata el monje de la *Domus Seminis*. Eso probablemente le pareció también al Toledano. Su prolongación del asedio de la ciudad está, sin embargo, más cercano al hecho real. Durante tan largo cerco —cuenta— los sitiadores también sufrieron la escasez de vituallas e incluso llegaron a verse abocados a pensar en la retirada. En ese momento los monjes del cercano monasterio de Lorvao, enterados de la difícil situación del ejército leonés, ofrecieron al rey los víveres que habían ido guardado en un granero sin que lo supieran los sarracenos. Así gracias a ello, finalmente los soldados de Fernando I lograron abrir una brecha en la muralla y consiguieron la rendición de los habitantes de la ciudad, que ya estaban desmoralizados por el hambre. La historia de los monjes de Lorvão se repite en un documento falso, fechado en julio de 1064 y sólo conservado en la traducción de Sandoval, en el que por dicho servicio, que se

<sup>38</sup> *Chron. Comp.* 24, p. 79, ed. E. FALQUE, "Chronicon Compostellanum", *Habis*, 14, 1983, pp. 73-84.

<sup>39</sup> ed. J. A. ESTÉVEZ, *CC CM 71A*, Turnholti, 1995.

<sup>40</sup> ed. E. FALQUE, *CC CM 74*, Turnholti, 2003.

<sup>41</sup> ed. J. FERNÁNDEZ VALVERDE, *CC CM 72*, Turnholti, 1987.

describe con detalle, el rey Fernando I premia al monasterio con la donación de una iglesia situada en la ciudad de Coimbra y con la confirmación de las heredades que el centro poseía desde tiempo atrás<sup>42</sup>. También altera ligeramente Jiménez de Rada la historia de Sisnando, al que presenta como un renegado cristiano al servicio del rey de Sevilla. Dice que el motivo de su estancia en tal taifa fue el destierro y que allí llevó a cabo guerras y saqueos contra los cristianos de Lusitania y Portugal hasta que finalmente se reconcilió con el monarca leonés y recuperó su honra y estima.

Pocos cambios introduce la *Estoria de España* de Alfonso X, tanto en su versión de la *Crónica de veinte reyes* como en la *Primera crónica general*<sup>43</sup>, que en este caso son muy similares, sobre el relato de Jiménez de Rada, base de su texto para este reinado. Tan sólo le añade la diversa información del tudense sobre Sisnando sin decantarse por ninguna de las dos, alarga el cerco de Coimbra al apuntar que duraba ya siete años cuando ocurrió la aparición milagrosa de Santiago, y en ésta sigue la versión del *Liber Sancti Iacobi* en lugar de la silense. Pero quizás la alteración más llamativa respecto a las anteriores es que en ella la campaña de Portugal pierde la unidad que tenía desde la *Sil.*, pues aquí se dedica un capítulo diferente a la toma de cada una de las tres ciudades portuguesas y se añade una cronología que las sitúa en años sucesivos, de hecho es la primera crónica que señala el año en que ocurren tales conquistas, lo hace al inicio del capítulo dedicado a cada una, con el consiguiente error.

En conclusión, el territorio portugués desempeñó un papel muy importante, incluso podríamos decir central, en el reinado de Fernando I de acuerdo con la visión que nos han transmitido las crónicas medievales, algo que parte especialmente de la *Historia Silensis* y repiten después todas las posteriores, que carecen de otras fuentes con más datos, pero que también se puede percibir en el relato independiente y más parco del obispo Pelayo. De esta manera, la acción reconquistadora de Fernando I ha quedado estrechamente unida a las tierras portuguesas y son éstas las que particularmente muestran su carácter tenaz e invencible. Además Portugal legitima el reinado del rey Magno en León y pone de manifiesto su directa relación con la divinidad. También queda claro en las crónicas que la tierra portuguesa tiene una gran deuda con Fernando I, pues a él debe su liberación del Islam y su vuelta a la cristiandad, y que está bajo el gobierno del rey de León, aunque sea por medio de competentes gobernadores nativos.

<sup>42</sup> Fue publicado por Sandoval en *Historia de los reyes de Castilla*, ff. 12r-13v, quien afirma haberlo trasladado “de la lengua latina bárbara y llena de solecismos que los notarios de aquel tiempo antiguo hablaban”, uid. P. BLANCO, op. cit., doc. n° 70, pp. 178-182.

<sup>43</sup> Libro VIII, caps. 4-6, ed. C. HERNÁNDEZ, Burgos, 1991, y caps. 805-807, ed. R. MENÉNDEZ PIDAL, vol. I, Madrid, 1955, pp. 486-488, respectivamente.